

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 24 Miércoles 28 de enero de 2009

Sec. III. Pág. 9675

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de 9 de enero de 2009, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la denuncia del Convenio celebrado con el Ayuntamiento de Lecrín.

Habiéndose denunciado el Convenio de colaboración en materia de Gestión Catastral suscrito entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Lecrín, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la resolución de dicho Convenio.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de enero de 2009.—El Director General del Catastro, Ángel Manuel Álvarez Capón.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X